INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

INM-2022-00952

Santo Domingo, D. N,
13 de septiembre de 2022

Al Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su despacho. -

Atención : **Dra. Maritza de la Cruz Hernández**
Directora de Relaciones Laborales (MAP)

Asunto : Cálculos de beneficios laborales pagados

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de informarle que este Instituto Nacional de Migración a la fecha no tiene cálculos de beneficios laborales pendientes, ya que a todos nuestros servidores desvinculados les fueron pagadas sus vacaciones en los casos correspondientes tal y como consta en la documentación anexa.

Remitimos esta comunicación como evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Agradeciendo de antemano su acostumbrada atención, se despide,

Atentamente,

Pedro Wilfredo Lozano
Director Ejecutivo

INMRD
Instituto Nacional de Migración de la Republica Dominicana
Ministerio de Interior y Policía
DIRECCIÓN EJECUTIVA

PWL/yg/lr

Anexos: * Evidencia de orden de pago

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
14 SEP 2022
10:19 A
RECIBIDO

Calle Manuel Rodríguez Objío, No. 12, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
Teléfono: 809.412.0666 | E-mail: info@inm.gob.do | www.inm.gob.do, RNC.430166103
Instituto Nacional de Migración INM RD @INM_RD